PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN No.	MA-SEC-SAM-007-2024
MODALIDAD PROCESO DE SELECCION	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 70 AÑOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL Y ORGANIZACIÓN DE VIERNES DE LLANERIDAD CON EL OBJETO DE FOMENTAR, FORTALECER, DIFUNDIR Y DIVULGAR LAS TRADICIONES CULTURALES, EN EL MARCO DEL PROCESO "GESTIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	**TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS ($345.463.500) M/CTE**
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES

En cumplimiento en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003 y el artículo 2.2.1.1.1.2.1. del Decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE AGUAZUL invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten a través de la página www.colombiacompra.gov.co/secop-ii_, el presente proceso de contratación.

CRONOLOGIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Sera el establecido en el cronograma publicado en la plataforma de SECOP II www.colombiacompra.gov.co

Nota 1: De ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

Nota 2: De ser necesaria la aplicación del párrafo 1 numeral 4 artículo 5 de la ley 1150 de 2007, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del decreto 1082 de 2015.

CARLOS ANTONIO ORJUELA CASTILBLANCO
Secretario de despacho de la Secretaria de Educación y Cultura

Proyectó: Pedro Alexander Corredor Camargo
Profesional contratado O.A.J.